

ANEXO I

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO CONFORME RESOLUCIÓN 0133/2017 CONVOCATORIA Nº 11/2018	
MODALIDAD	CONCURSO EXTERNO
DEPENDENCIA SOLICITANTE	Dirección Académica
DENOMINACIÓN DEL CARGO	Psicopedagogo
FUNCIÓN PRINCIPAL	Aplicar principios de psicología y pedagogía, evaluando, diagnosticando y orientando a los estudiantes con problemas de aprendizaje y emocionales, así como los de alto potencial; a fin de contribuir con su desarrollo integral.
TIPO	PERMANENTE
CARGO VACANTE	1 (Uno)
CATEGORÍA	U76 - Docente Técnico
SALARIO	3.116.800
HORARIO	20 hs semanales Lunes a Viernes 08:00 a 12:00 Hs
CRITERIOS DE EXCLUSIÓN	 No encontrarse en las inhabilidades previstas por la Ley 700/96 que establece que ninguna persona podrá percibir como funcionario o empleado público más de un sueldo o remuneración simultáneamente, con excepción de los que provengan del ejercicio de la docencia. No ser familiar hasta 3º grado de consanguinidad y 3º de afinidad con ningún docente, funcionario o empleado de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
CONSULTAS	Las consultas se podrán realizar a los Tel. Nº (021) 585581/3. Int. 1176
PRESENTACIÓN DOCUMENTACIONES	Lugar de presentación: Mesa de Entrada de la Facultad de Ingeniería –UNA Horario: lunes a viernes 8:00 a 18:00 Sábado 8:00 a 12:00. Plazo de Postulación: desde el 01/10/2018 al 15/10/2018
MODALIDAD DE PRESENTACIÓN	El interesado deberá presentar las documentaciones en 1(un) sobre cerrado, haciendo referencia por el sobre: ✓ EL Nº DE CONVOCATORIA. ✓ CÓDIGO DEL CARGO. ✓ DENOMINACIÓN DEL CARGO. La Dirección de Administración no dará curso a los postulantes que no cumplen con los requisitos.



ANEXO I

FORMACIÓN ACADÉMICA	Profesional Universitario de la Carrera de Lic. en Psicología Educacional / Psicopedagogía / Lic. en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación Educacional. (Excluyente)
CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIAS	 Conocimientos de: Manejo de instrumentos psicológicos (test, entrevistas y técnicas) Evaluación, diagnostico y tratamiento de problemas pedagógicos, conductuales y socioeconómicos. Cooperación y negociación con entidades e instituciones relativas al área de desempeño. Manejo avanzado de Procesador de texto Manejo avanzado de Planilla electrónica Experiencia: Experiencia profesional en una institución educativa trabajando en el área de asistencia con adolescentes y/o universitarios
FUNCIONES A DESEMPEÑAR	 Evaluar, diagnosticar e interpretar el desempeño académico de los estudiantes para la intervención directa en el mismo. Brindar asesoramiento psicopedagógico a los estudiantes. Estimular el desarrollo de estudiantes con alto potencial o talento especial. Brindar orientación y asesoramiento profesional a los docentes Apoyar y/o ejecutar y/o coordinar y/o asesorar lo relativo a área; exigiéndose para ello habilidades para negociar y obtener cooperación. Asesorar en la planificación de proyectos de desarrollo persona y académico.
AND COMPANY OF THE PARTY OF THE	Formar parte activa del equipo técnico de Programas de Atención de Estudiantes. Atención de Estudiantes.



ANEXO I

CUALIDADES REQUERIDAS	• Eficiencia, Proactividad, Responsabilidad, Honestidad, Vocación
	de Servicio.
	Buen relacionamiento interpersonal.
	• Pensamiento Analítico, Orientación a los resultados, Trabajo en
	equipo.
	Conocimiento de las disposiciones legales vigentes, que afecten
	a sus funciones.
	Habilidad para comunicarse fluidamente en forma oral y escrita
	en castellano y forma oral en guaraní.
DOCUMENTOS REQUERIDOS Excluyente	Curriculum Vitae actualizado con 1(una) foto tipo carnet.
	• Fotocopia autenticada por escribanía de la Cédula de Identidad Civil.
	 Fotocopia autenticada por escribanía de Matrícula profesional
	vigente.
	Fotocopia autenticada por escribanía de Titulo, Certificado o
	constancias que respalden sus conocimientos.
	• Certificados que acrediten la experiencia laboral específica,
	original o fotocopia autenticada por escribanía.
	Nota al Decano*.
	Declaración Jurada*
	*Llenar el formato que está el Portal de la FIUNA.
	www.ing.una.py
OBSERVACIONES	 Los documentos requeridos deberán estar foliados o numerados.
	 Se excluirán a aquellos postulantes que obtengan Educación
	inferior a lo solicitado.
	 Los conocimientos declarados en las constancias o certificados
	serán verificados mediante una prueba práctica.
	Una vez adjudicado, el postulante deberá presentar:
	- Curriculum Vitae actualizado con 1(una) foto tipo carnet.
	- Fotocopia autenticada por escribanía de la Cédula de
	Identidad Civil.
	- Certificado original de antecedentes judiciales.
	- Certificado original de antecedentes policiales.
NACIONAL	- Certificado de Nacimiento Original.
	NACIONAL
Very Marino Men	



ANEXO II

CRITERIO DE EVALUACIÓN

La evaluación de los participantes estará a cargo de la **Comisión de Selección**, de acuerdo a la Matriz de Evaluación aprobada por Resolución Nº 0133/2017, que contempla los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, que totalizan cien (100) puntos.

Comisión de Selección: 60 puntos.

- ✓ Formación Académica (20 puntos):

 Máster en educación (15 puntos).
 - Especialidad en Evaluación (05 puntos).
- √ Otros Estudios (15 puntos)
- ✓ Experiencia Laboral: General (no aplica) y Especifica (25 puntos).

Área Solicitante: 15 Puntos

✓ Pruebas de Conocimiento relacionado al cargo (15 puntos).

Departamento de Bienestar Social: 10 Puntos

✓ Aplicación de Test Psicométricos (10 puntos).

Entrevista: 15 Puntos

✓ Entrevista (15 puntos).

DEING

Observación: Los Postulantes que no sean adjudicados podrán retirar sus carpetas del Departamento de Gestión de Talento Humano en un periodo de 10 días, luego de realizada la adjudicación del Llamado a Concurso.